

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

LA CONVIVENCIA ENTRE PARES: UNA EXPERIENCIA A TRAVÉS DEL PROYECTO  
“CONSTRUCTORES DE PAZ” DEL COLEGIO FUNDACIÓN GENTE UNIDA, SEDE  
SAGRADA FAMILIA, DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

PRESENTA

**Flor Adíela Álvarez Arboleda**

**Dora Eugenia González Avendaño**

ASESOR

**Jaime Castro Martínez**

Director Escuela de Educación e Innovación

Marzo de 2020

## RESUMEN

La convivencia, como medio por el cual las personas pueden relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y de respeto a sus derechos y diferencias, no sólo es un factor necesario para el bienestar de las personas, sino, además, una condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía. En ese marco se propone el presente trabajo de grado sobre “*La convivencia entre pares*”, cuyo objetivo estuvo en promover espacios de convivencia mediante la implementación de estrategias pedagógicas en el grado 3° de la Fundación Gente Unida Sede Sagrada Familia, de la ciudad de Medellín. En este estudio se trabajó con docentes, estudiantes y padres de familia, mediante actividades promulgadas desde el proyecto de aula “*Ciclo Constructores de Paz*”, integrándolas, de manera eficaz, a los espacios educativos, con la enseñanza permanente de la valoración de las diferencias y el manejo de las relaciones emocionales. Es importante resaltar que durante la ejecución del proyecto cada uno de los participantes desarrolló, con entusiasmo, las actividades que se plantearon, teniendo en cuenta un cronograma que dejó como resultado una transformación significativa en la manera de interactuar en los espacios de socialización, lo cual, desde el ejercicio pedagógico, fue muy relevante, evidenciándose la autorregulación en las emociones, la valoración por las diferencias y el reconocimiento a la diversidad.

*Palabras claves: convivencia, escuela, familia, relaciones interpersonales.*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>6</b>
<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>11</b>
<b>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>18</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>18</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>18</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>18</b>
<b>CONTEXTO.....</b>	<b>19</b>
<b>DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>	<b>21</b>
<b>PARTICIPANTES .....</b>	<b>21</b>
<b>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>21</b>
<i>Observación.....</i>	<i>21</i>
<i>Diarios de campo.....</i>	<i>22</i>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>23</b>
<b>AUTORREGULACIÓN.....</b>	<b>24</b>
<b>VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA.....</b>	<b>25</b>
<b>INTERACCIÓN ENTRE PERSONAS.....</b>	<b>26</b>
<b>DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>28</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>31</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>33</b>
<b>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS .....</b>	<b>38</b>

## INTRODUCCIÓN

La escuela es el espacio donde los niños y niñas interactúan de manera constante. Es el medio donde se da el intercambio de ideas de acuerdo con los intereses de cada uno, buscando la identificación con el otro, mientras que, a la vez, se reafirma su propio ser. Estas diferencias, de ideologías, costumbres, culturas y saberes, pueden conllevar a ambientes de conflictos en las aulas, y afectar la convivencia entre los distintos actores escolares.

Para lograr la convivencia es necesario comprender el porqué de las emociones y comportamientos que manifiestan los estudiantes al interior de las aulas. El Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (SDIS, SED, & Universidad Pedagógica Nacional, 2010), afirma que:

La convivencia se entiende entonces como un proceso en el que el sujeto reconoce a los otros, establece relaciones con ellos, se siente perteneciente a una comunidad y, a la vez, puede armonizar sus intereses individuales con los colectivos a partir de normas y valores socialmente compartidos, entendiendo la norma como unos mínimos culturales y sociales que se heredan, se construyen y se interpretan permanentemente (p.90).

Desde esta perspectiva se pretende, en la Fundación Gente Unida, Sede Sagrada Familia, promover estrategias pedagógicas, basadas en la convivencia, que permitan el cambio de conductas inapropiadas en las relaciones interpersonales, conduciendo, con ello a la participación fluida y a la realización de propósitos alcanzables.

Este documento se organiza bajo la siguiente estructura: la primera sección presenta la introducción, donde se plantea la idea a desarrollar, los antecedentes, en el que se presentan los estudios relacionados con los objetivos aquí planteados, el marco teórico, que, apoyado en el aporte

de diversos autores, fundamenta el tema de la convivencia, y la pregunta problematizadora y objetivos, los cuales, direccionan este plan. En una segunda parte se presentan las estrategias, el diseño metodológico, los participantes y las técnicas de recolección de información utilizadas. Por último, se presenta el análisis de los resultados y la discusión, destacando la satisfacción por los resultados obtenidos; además, se anexan algunos elementos que los investigadores realizaron.

## ANTECEDENTES

A continuación, se presentan los antecedentes encontrados en la revisión de los estudios o proyectos relacionados con este tema. En estos, se evidenció una tendencia en la búsqueda del mejoramiento de la capacidad de convivir de niños y niñas, con propósitos comunes centrados en el aprendizaje significativo para sus vidas. Estos estudios reflejan diferentes resultados positivos en cada uno de los contextos en los que se desarrollaron y en donde se aplicaron intervenciones en el aula para mejorar dicho estado de convivencia escolar.

Se inicia la revisión con el proyecto de investigación “*Cartografía de la Convivencia Escolar en el Marco de la Construcción de Paz*”, proyecto realizado en una institución educativa del municipio de Dosquebradas (Galindo, 2018). Dicho estudio permitió identificar que la base para tener una convivencia positiva parte de los valores institucionales y del manual de convivencia, los cuales, conducen a la solución de conflictos por medio de procedimientos institucionales que, a su vez, conllevan a la reflexión. Según Díaz (2016):

Lograr una convivencia pacífica en la escuela, y en la sociedad, es posible si se trabaja por el exilio de prototipos que etiquetan y hieren; promoviendo una cultura donde se comprenda que los seres humanos merecen ser tratados con dignidad (p.38).

Ya que, a partir de allí, se desarrollan las habilidades sociales y socioafectivas de cada sujeto, enmarcadas, estas, en un contexto que desarrolla el respeto por las diferencias. En este sentido, desde el proyecto se aportó, a la comunidad, estrategias para la gestión adecuada de la convivencia desde el currículo. Algunas de estas se relacionaron con el fortalecimiento de la escuela de padres, la actualización del sistema institucional de convivencia y de las practicas

interinstitucionales para la promoción y prevención de los problemas de convivencia (la agresión física y verbal) para un bienestar escolar integral (Galindo, 2018).

Se cuenta, además, con el proyecto “*La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza - aprendizaje de alumnos y alumnas de tercer ciclo de educación básica del centro escolar Cantón San Benito Piedra Gorda*”, realizado en el Salvador, en la región de Guadalupe, San Vicente. Los autores de este estudio, Navarrete y Hernández (2017), señalan que la falta de educación en valores en las escuelas y en los hogares proporciona una información limitada sobre algunos temas, provocando que los y las estudiantes demuestren actitudes de falta de tolerancia y respeto para con el otro, desfavoreciendo las relaciones interpersonales en el ámbito escolar y social. Igualmente, señalan que, además, los estudiantes van buscando grupos sociales donde se aíslan de las normas y conductas adecuadas para una convivencia; aunque así ellos no lo demuestren, necesitan del apoyo constante de sus familias y docentes con el fin de obtener una aceptación asertiva del otro.

Además, estos autores nos muestran cómo los medios de comunicación, a través de sus programas televisivos sin censura, afectan, en cierta medida, a los ciudadanos y, principalmente, a los estudiantes, por no tener estos una maduración psicológica propicia para su edad, interrumpiendo, con ello, la convivencia. Por tal motivo, de acuerdo con estos mismos investigadores, es necesario una adecuada orientación, día a día, a los niños y niñas de las instituciones educativas (Navarrete & Hernández, 2017).

Otro proyecto analizado es el de “*Convivir en Paz Sana la Mente*”, ejecutado en la IED. Nueva Constitución, ubicado en la localidad décima de la ciudad de Bogotá, Colombia (M. Guerrero, 2018). En este, se señala la importancia y la necesidad de utilizar diversos espacios y

ambientes educativos con el fin de contribuir, de manera oportuna, a la integración de toda la comunidad educativa, utilizando el tiempo libre, con juegos de roles y cooperación, como la mejor arma para favorecer los entornos escolares, mitigando la intolerancia con el dialogo, e invitando, constantemente, a generar espacios de diversión donde se puede sanar la mente a través de una sana convivencia.

Este proyecto resalta, como conclusión, que la convivencia al interior de las instituciones educativas no puede seguir en manos de unos pocos, sino en manos de todos, con directrices claras y concretas, puesto que esta es un reto que conduce a reconocerse como un ser humano diverso y perfectible (M. Guerrero, 2018). Además, de acuerdo con la autora, se hace necesario construir la convivencia día a día. No sólo debe estar escrita en el Manual de Convivencia del colegio, sino que debe estar inmersa en cada instante, permeando cada momento del centro educativo. Por ello, se hace necesario que la construcción del proyecto de convivencia se haga en común acuerdo, y que cada uno de los miembros acepte sus aportes en este proceso.

Por otra parte, en el trabajo de tesis titulado: *“La convivencia escolar desde la perspectiva de la resiliencia: un apoyo a la gestión educativa”* (Uribe, 2015), realizado en la ciudad de Bogotá, se identifica que, en Colombia, se presentan investigaciones sobre resiliencia, sus factores y procesos a seguir, pero es mínimo el número de investigaciones realizadas en donde se tome la resiliencia como herramienta para mejorar la convivencia escolar; por esto, la importancia y necesidad de capacitar a los docentes y directivos sobre este tema, para encaminar, así, a los estudiantes en la convivencia.

De igual forma, esta autora concluye que la escuela, además de la familia, es un ámbito generador de convivencia, entendiendo que estas estructuras sociales forman ciudadanos



participativos, críticos y constructores de paz en un contexto democrático, y que deben educar en valores, con el fin de fortalecer, día a día, las relaciones con el otro, procurando el bienestar individual y común.

Para terminar, como dice Salas y Cómbita (2017) en su proyecto de investigación, se hace necesario seguir trabajando en la integración de toda la comunidad educativa, especialmente en articular la participación de la familia, a quién, acorde a lo establecido en el sistema educativo colombiano, se le debe reivindicar su posición de primera responsable de la educación de los menores (entendiendo educación desde su función social más que académica) y, para ello, han de delinearse o establecerse los mecanismos y/o procedimientos legales, normativos, jurídicos, curriculares y pedagógicos que regulen el cumplimiento de la misma.

Además, exponen que la familia y la escuela son los principales espacios de socialización; sin embargo, hoy en día la familia y la escuela, los dos sistemas tradicionales de educación, están disociados, y es común encontrar que se profieran mutuamente la responsabilidad sobre la pérdida de valores y los altos índices de violencia que se están presentando en las escuelas. Este desencuentro entre el sistema familiar y el sistema educativo está haciendo que la labor de educar sea cada vez más compleja y utópica (Amar, Abello, Martínez, Cortés, & Crespo, 2010).

Es así como desde la convivencia se crean espacios de crecimiento personal y social, donde niños y niñas adquieren gran cantidad de conocimientos, habilidades y destrezas para la vida, donde se crean diferentes lazos de amistad, se aprende a trabajar en equipo, promoviendo las relaciones interpersonales, reconociendo la importancia de que somos una sociedad que se necesita unos de otros.

## JUSTIFICACIÓN

El aprender a convivir en paz requiere de unas competencias sociales de interacción, reconociendo el hecho que, para poder tener éxito, es importante valorar y respetar las diferencias del otro, viéndolas no como una dificultad sino como una oportunidad de la individualidad de cada ser humano. Aunque es de reconocer que no todas las personas perciben y vivencian la convivencia como un hecho de compartir y respetarse mutuamente, situación que se refleja al interior de las relaciones interpersonales de los niños y niñas del grado tercero de la Fundación Gente Unida, Sede Sagrada Familia.

A raíz de lo anterior, surgió la propuesta pedagógica “*la convivencia entre pares*”, la cual, tiene como propósito promover espacios de convivencia entre pares mediante la implementación de estrategias pedagógicas que permitan la adquisición de competencias ciudadanas, reconociendo la importancia del cumplimiento de las normas como principio y base para la resolución de conflictos. A esta misión se vincularán todos los entes de la comunidad educativa, en pro del bienestar de los agentes implicados, garantizando ambientes de aprendizaje sanos y propicios que favorezcan una educación integral.

## MARCO TEÓRICO

Esta sección inicia con la explicación de nuestro tema de investigación, la convivencia, donde se reconoce que esta ha sido un tema de gran interés por reconocidos autores en varias décadas, por ello, para la construcción de este marco teórico, se han retomado algunos elementos fundamentales que ayudaran a dar respuesta a la propuesta investigativa.

Primero, se debe hacer una aproximación al término de convivencia que, de acuerdo con el Ministerio de Educación de Colombia [MEN] es “la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales sanas y armónicas con los demás, fundamentadas en el respeto y la tolerancia por la diferencia” (citado por N. Guerrero & Osorio, 2017, p.23). Este concepto es el que se debe vivir al interior de las escuelas gracias a la formación de los padres de familia y a los maestros que enseñan la mejor manera de convivir con el otro (Sandoval, 2014).

En el preámbulo de la Constitución Política de Colombia (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) se habla sobre convivencia, y en los artículos 2 y 218 de la misma, se habla de convivencia pacífica. Asimismo, en el artículo 213, se menciona la convivencia ciudadana, lo que, en efecto, demuestra que este tema es un fin esencial que parte de los principios y valores constitucionales que deben ser reforzados en los procesos escolares y en la convivencia familiar diaria.

Al respecto, en el documento denominado “*Cómo diseñar un reglamento disciplinario escolar*” (UNICEF, 2009), se dice que la convivencia constituye un medio por el cual las personas pueden relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y de respeto a sus derechos y diferencias. La convivencia no sólo es un factor necesario para el bienestar de las personas, sino, además, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía.

La convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. Esta, no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo. Lo anterior tiene una implicación fundamental: la convivencia no es responsabilidad de uno u otro actor, sino de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción.

Viéndolo desde otro punto de vista, y de acuerdo con Ramírez (2016), “hablar desde una óptica positiva de la convivencia no supone ocultar sus dificultades y conflictos, sino reconocer que no hay obstáculos insuperables para trabajarlas de manera apropiada” (p.123). Lo anterior coincide con lo señalado por Palomino y Dagua (2009), quienes reconocen cada situación de convivencia entre pares como la capacidad para pensar y actuar de manera adecuada frente a sus problemas. Relacionado con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional (2013) señala que:

Se debe educar para convivir y participar valorando la diferencia y la diversidad; que la escuela y las familias son los primeros espacios sociales donde se crean las condiciones para que las niñas, niños y adolescentes desarrollen capacidades que les permiten expresar, discutir y disentir pensamientos, ideas y emociones, con argumentos claros, reconociendo y respetando otras formas de pensar, sentir y actuar (p.6).

Así mismo, relaciona la convivencia con el ejercicio de: “construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa” (Mockus, 2003, citado por MEN, 2013, p.23). Al respecto, Delgado (2007), señala la importancia de la comunicación, la confianza y la cooperación

que debe haber entre los actores sociales, de tal manera que estas se traduzcan en intereses y acciones colectivas que permitan aportar a la construcción de la paz en el ámbito escolar.

Es de reconocer que el aspecto de la convivencia no es una situación instantánea, ni sus problemas se van a erradicar de la noche a la mañana. Es un propósito de la escuela permanecer en el tiempo, observando e interviniendo ciertos casos, con el fin de evitar que estas problemáticas se conviertan en una dificultad mayor.

La violencia, por su parte, puede ser comprendida como un fenómeno multidimensional dado que se manifiesta en diversos ámbitos, de distintas formas, y tiene diferentes consecuencias. Es importante tener en cuenta que los conflictos se pueden negociar mediante el diálogo y el respeto, que, a su vez, puede propiciar un intercambio de ideas y, por ende, una solución adecuada y oportuna, donde se respetan y se tienen en cuenta los intereses de ambos lados (CEPAL/UNICEF, 2017).

Los comportamientos violentos en el aula de clase son factores que afectan no sólo a los educandos, sino también a toda la comunidad educativa. Los actos agresivos son un gran problema que obstaculiza, notablemente, los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues los niños se sentirán heridos, asustados, enfermos, solitarios, avergonzados y tristes, lo que, a su vez, ocasiona que desmejore el nivel académico de los estudiantes.

Viéndolo desde este punto de vista, la idea es que, como orientador, el docente no se puede convertir en un aliado u observar como algo natural los problemas de convivencia, sino todo lo contrario: es importante intervenir, de manera eficaz y oportuna, buscando el porqué de dichas situaciones, mirando el trasfondo, involucrándose, y garantizando, de cierto modo, el acompañamiento y la proposición de alternativas que mejoren dichas conductas. En este sentido,

los comportamientos agresivos en el aula escolar no deben ser concebidos o permitidos bajo ninguna causa.

Así, la escuela es concebida como el espacio donde se construyen ambientes estructurales y globales para la transformación del sujeto, mediante los cuales se propicia el desarrollo del talento como la herramienta más elaborada del hombre para fabricar un conjunto de abstracciones sobre el mundo real y sobre sus propias idealidades y, al mismo tiempo, reconocer, en las habilidades y destrezas, diversas formas de racionalización que crean y recrean situaciones más propicias para el desarrollo humano de los sujetos comprometidos en un proceso de formación. De esta forma, la escuela es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades necesarias para la comprensión del mundo, sus relaciones y sus posibles transformaciones. De acuerdo con Ianni (2000):

Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social. Estos se traducen en las acciones cotidianas que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos que son los responsables de la formación de las jóvenes generaciones, por eso, el desafío de todo colegio educativo es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación (p.1).

La tarea que tienen los maestros es la de mediar, es decir, la de hacer un acompañamiento oportuno y constante a los estudiantes que presentan comportamientos agresivos durante las jornadas escolares, ya que en el aula es en donde el estudiante encuentra diversos pensamientos o situaciones con las que no está lo suficientemente adaptado. Es importante tener en cuenta que “la mediación es un proceso en el cual un tercero neutral, sin poder sobre las partes, ayuda a éstas a

alcanzar voluntariamente un acuerdo mutuamente aceptable” (Morales, 2012, p.69). Con la mediación escolar, tanto estudiantes como profesores encuentran una alternativa para dar solución, por medio del diálogo, a los conflictos que se presentan en el colegio educativo, y ésta también se puede extrapolar a otros ámbitos de la vida (Armas, 2003).

Es importante tener en cuenta que la educación del niño en valores, tales como la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la cooperación, son fundamentales para el desarrollo de una buena convivencia escolar, en donde el estudiante aprenda a ser competente con sus diferentes capacidades y habilidades. En ese sentido, la educación en valores recobra su misión al constituirse como una educación para la paz y es aquí necesario resaltar, además, el poder de esta educación (Infante, 2014).

Así, la educación tiene el potencial de ser un factor que contribuye en un conflicto violento, pero también tiene el potencial de enseñar nuevos valores, actitudes, habilidades y comportamientos, al igual que puede ayudar a promover nuevas relaciones sociales que construirán resiliencia al conflicto, como lo señala Jiménez (2008, citado por Torres, Burbano y Narváez, 2015):

La educación es más que promover la habilidad de escribir y leer. Es aprender sobre la vida, cultivar la mente, comprender la diversidad del mundo adquiriendo una mente abierta que ayude a fomentar la resolución de conflictos y la paz (p.25).

Es por ello por lo que la educación cumple una función socializadora en la que, a través de un proceso de enseñanza y aprendizaje, se forma a las personas para cumplir con las exigencias y expectativas con base en el cumplimiento de los roles que de ellos espera la familia y la sociedad.

Por su parte a los principales agentes socializadores, es decir, la familia y la escuela, se les delimitan una serie de responsabilidades a fin de dar cumplimiento a la función social de la educación. La familia es reivindicada, nuevamente, como el núcleo fundamental de la sociedad y como la primera responsable en la educación de los hijos. Se les demanda, puntualmente, a cumplir con ciertos deberes, dentro de los que cabe destacar algunos como el buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos y educarlos, proporcionándoles, en el hogar, un ambiente adecuado para su desarrollo integral (Art 7, Ley General de Educación, Congreso de la República de Colombia, 1994).

Es de anotar que la convivencia que se vive dentro de las familias influye significativamente en el comportamiento, actitudes y acciones de los estudiantes, puesto que son el espejo en el que se soporta como ejemplo para incurrir en hechos que alteran la sana convivencia dentro del ambiente escolar. Por ese motivo es de gran importancia vincular a las familias en orientaciones psicosociales en donde adquieran pautas de crianza, y la tolerancia sea el primer fundamento en el que se enmarque cada una de las charlas brindadas.

La búsqueda de una convivencia positiva se convierte, así, en una meta esencial de la educación, no debiendo entenderse exclusivamente como una reacción ante la aparición de determinados conflictos. Tal y como apuntan Rodríguez, Jiménez y Pasto (1993), dada la necesidad de que el currículum escolar incluya, como objetivo, la adquisición de una adecuada competencia social, más aún en los casos de aquellos alumnos que presentan algún tipo de problema de adaptación a la escuela, han adquirido mucha relevancia en los últimos años los trabajos sobre habilidades sociales, a partir de los cuales ha sido posible poner de manifiesto la importancia que la calidad de las relaciones interpersonales, entre los distintos elementos que



intervienen en el proceso educativo, tienen para el desarrollo personal y social del alumno, así como para el buen funcionamiento de las propias instituciones educativas.

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuál es el impacto de la implementación de estrategias pedagógicas en la convivencia entre pares en el grado 3° de la Fundación Gente Unida Sede Sagrada Familia?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Promover espacios de convivencia entre pares mediante la implementación de estrategias pedagógicas en el grado 3° de la Fundación Gente Unida Sede Sagrada Familia.

### **Objetivos específicos**

- Promover la adquisición de competencias ciudadanas a través de actividades pedagógicas.
- Sensibilizar a los niños y niñas frente al cumplimiento de las normas sociales como medio para lograr la convivencia en el aula.
- Desarrollar estrategias para la prevención y solución pacífica de los conflictos en el aula.

## CONTEXTO

La Fundación Gente Unida, Sede Sagrada Familia, se encuentra ubicada en el corregimiento de San Cristóbal, perteneciente al municipio de Medellín, Antioquia, la cual, tiene alrededor de 280 estudiantes. Cuenta con ocho grupos, entre los cuales se encuentra el grado tercero, con 39 niños y niñas que oscilan entre los siete y ocho años, divididos entre 14 mujeres y 25 hombres. Cabe mencionar que la sede está abierta a la diversidad, a mejorar la calidad de vida, a potenciar el desarrollo integral, integrador y armónico del niño o niña, cimentada en grandes valores humanos, y en las competencias básicas, articuladas en proyectos interdisciplinarios que responden a las necesidades e intereses de ellos, entre estos, la sana convivencia, en vista de que esta se reconoce como un eje principal que apunta hacia el desarrollo de una sociedad que evoluciona constantemente, y sus logros dependen de la tolerancia y eficacia en la resolución de conflictos.

Se puede decir que el grupo cuenta con un grado de vulnerabilidad en cuanto al entorno familiar y social, que pueden influir en los procesos formativos de los niños y niñas: sólo 11 de ellos poseen una familia nuclear, mientras que 12 tienen una familia monoparental; 6 de ellos viven con sus abuelos maternos, mientras sus madres trabajan para el sostenimiento de la familia, las cuales, presentan grandes conflictos para el cuidado de sus hijos e hijas, haciendo responsable a sus padres del cuidado y crianza de los niños y niñas, y 10 de ellos cuentan con una familia extensa. Además, la economía familiar es muy escasa, ya que las madres, por lo general, realizan trabajos informales, por lo tanto, sus salarios no permiten tener una excelente calidad de vida, accediendo solamente a los implementos y alimentos básicos para un adecuado desarrollo integral.

Es de aclarar que, en los últimos años, una de las preocupaciones de la Fundación Gente Unida, Sede Sagrada Familia, del grado 3°, es la situación de violencia entre pares que alteran la convivencia, manifestándose con agresiones físicas y verbales, desencadenando problemas y conductas graves en espacios de socialización, de conocimiento en el aula de clase y juegos de roles, interrumpiendo su proceso escolar, visto desde las pausas prolongadas en las temáticas, puesto que parte de la clase es tomado para el dialogo y la intervención docente, con el fin de mitigar situaciones que afectan las relaciones entre pares.

## DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar respuesta a los objetivos propuestos se tomará como enfoque investigativo el cualitativo. Como lo plantean Taylor y Bogdan (1986), este tipo de estudios produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. La investigación cualitativa se da en un estado dialógico de intercambio recíproco del conocimiento y las experiencias vividas por unos y otros, llevando al reconocimiento de los otros, al reconocimiento de sus sentimientos y pensamientos (Quecedo & Castaño, 2002). La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevistas, experiencias personales, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen las rutinas, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

### Participantes

Se contó con la participación de 39 estudiantes de la Fundación Gente Unida, Sede Sagrada Familia, del grado 3°, que oscilan entre los siete y ocho años, divididos entre 14 mujeres y 25 hombres.

### Técnicas de recolección de información

Para el presente estudio se utilizaron las siguientes técnicas para la adquisición de la información cualitativa:

**Observación.** Esta es la técnica de investigación básica sobre la que se sustentan las demás, ya que establece la relación básica entre el sujeto que observa y el objeto que es observado, inicio de toda la comprensión de la realidad. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “la

observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas” (p.536). Se debe reconocer cómo esta técnica permea, todo el tiempo, este trabajo investigativo, siendo el mayor instrumento de aprendizaje, permitiendo describir, analizar y comprender la naturaleza del ser humano. Por lo tanto, se puede mencionar cómo desde la observación se permitió acceder a cada uno de los ambientes escolares, donde los estudiantes fortalecen sus lazos de amistad y su conocimiento, siendo una gran base para ejecutar este proyecto.

**Diarios de campo.** Otra de las herramientas utilizadas fueron los diarios de campo, donde se registraron los momentos y actitudes de los niños y niñas en las actividades cotidianas. Según Bonilla y Rodríguez (1997, citados por Martínez, 2007):

El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil para el investigador. En él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo (p.129).

Es necesario tener en cuenta que en los diarios de campo se describen situaciones observadas por el investigador, las cuales, son la oportunidad que este tiene para validar la teoría con la práctica, y transformar realidades, fortaleciendo las relaciones sociales y personales de los estudiantes y, así, de una u otra manera, ejercer el análisis de su investigación.

## RESULTADOS

Los resultados obtenidos en este proyecto muestran, después de haberse aplicado, estrategias tanto individuales como grupales orientadas y articuladas en todo el proceso escolar, y las acciones de los estudiantes en su convivencia al interior del aula y en otros espacios de socialización en el colegio.

Desde el ejercicio pedagógico en el contexto se promovieron diversas actividades encaminadas a fortalecer la convivencia entre pares, introyectando normas y pautas para favorecer el ambiente escolar; de tal modo que los estudiantes se convirtieran en sus propios jueces, es decir, críticos frente a sus relaciones con el otro, rompiendo con el silencio, miedos y angustias que son la causa de muchas de las manifestaciones de agresividad. Aquí cabe destacar el trabajo psicosocial del colegio, en el que se crearon espacios de atención individual a casos extremos, o de falta de autorregulación de emociones.

Se suma a la causa, con el mismo interés, el cuerpo de docentes que acompañan los diversos procesos en el aula, promoviendo, en todo momento, acciones correctivas desde el ser y hacer con sensatez, y el valor del respeto por el otro, misión a la que los niños y niñas se han ido acostumbrando, visto desde aspectos tan sencillos, pero tan dicentes, como el manejo del tono de la voz, la práctica de “las palabras mágicas”, como siempre se les insistió, el saludo en las mañanas como muestra de educación, hablar y ser sinceros en momentos de discusión entre pares, pedir perdón cuando se hiere a los demás, entre otras cuestiones. De este modo, se fue viviendo un mundo de cambios que fueron favoreciendo y mejorando la convivencia.

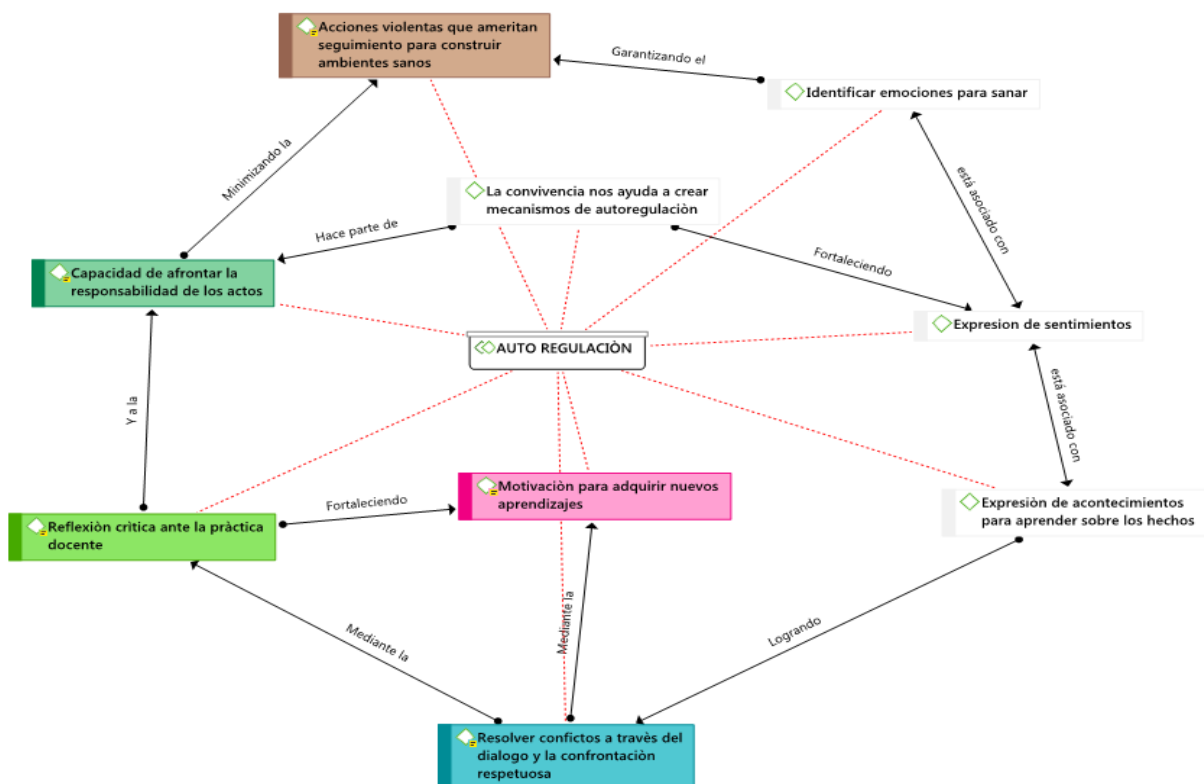
A esta tarea también se vincularon padres de familia a través de espacios de diálogo, escuelas de padres y desarrollo de ejercicios reflexivos con sus hijos en jornadas pedagógicas,

demostrando su corresponsabilidad con el hecho de educar en valores, logrando un trabajo mancomunado, visto desde el mismo comportamiento de los estudiantes y en la práctica constante de competencias ciudadanas, consiguiendo, pausadamente, la armonía y el equilibrio emocional. Todos estos resultados se resumen en el trabajo articulado de cada proceso educativo, y en la ejecución paulatina de las estrategias pedagógicas que fueron dando vida a la propuesta investigativa. Por otro lado, y visto desde el análisis o interpretación de los diarios de campo, herramienta de investigación utilizada para garantizar el hallazgo de resultados, se pudo constatar las variables que surgieron en las intervenciones pedagógicas.

### **Autorregulación**

Por consiguiente, y respecto a lo mencionado anteriormente, en la figura 1 se observa, como resultado, que las actividades abordadas generaron, en el grupo de estudio, la autorregulación de sus comportamientos, como principal mecanismo para canalizar emociones negativas, las cuales, son una de las causas que afectan la convivencia entre pares, generando un abanico de posibilidades, entre estas, la tendencia de incentivar en estos niños y niñas la capacidad de enfrentar, con responsabilidad, sus actos, resolviendo los conflictos a través del dialogo y de la confrontación respetuosa.



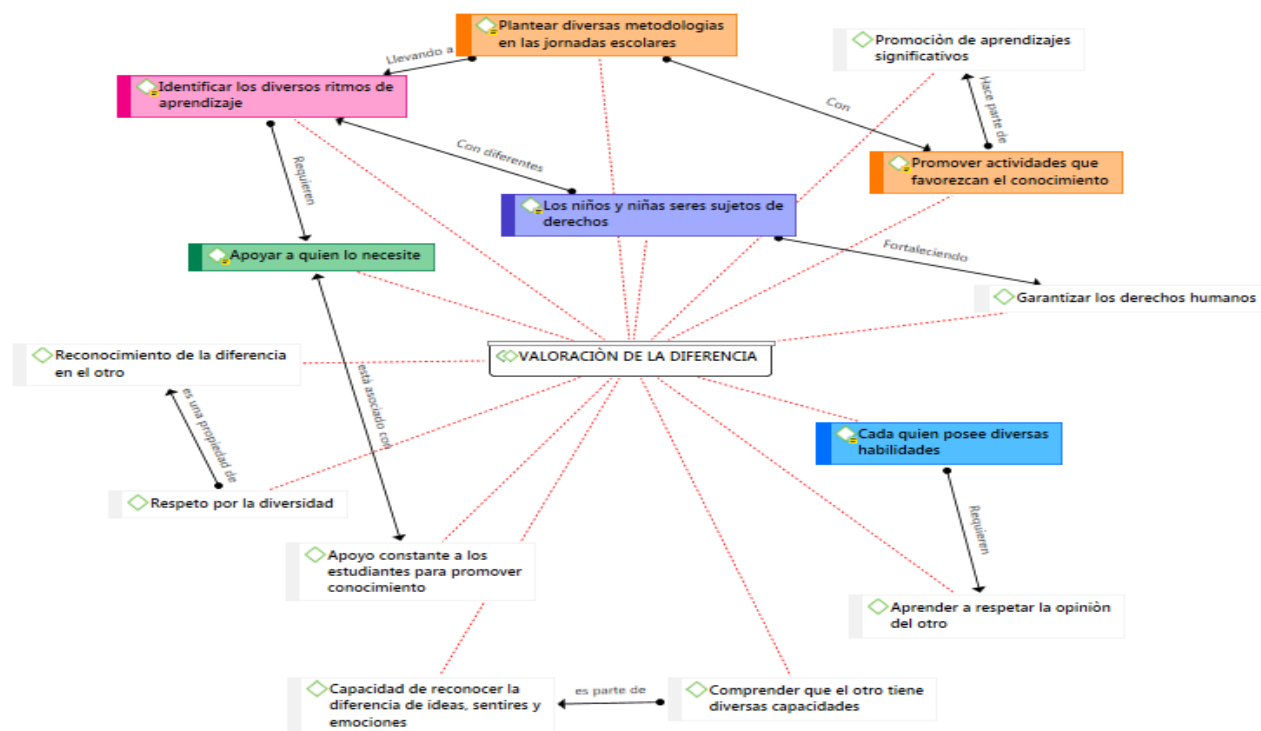


**Figura 1:** representación gráfica de la autorregulación. Elaboración Propia

## Valoración de la diferencia

Por otra parte, se evidencio dentro del análisis en la figura 2, la valoración de las diferencias en los estudiantes, reconociendo en el grupo que no todos se tomaban en serio este tipo de dinámicas y compromisos, y que esta actitud pudo contagiarse, poco a poco, al resto de la clase, redundando en una postura grupal que no es la más apropiada para trabajar este tipo de ámbitos. Fue aquí donde los docentes tomaron por sorpresa a los educandos, transversalizando sus saberes con acciones encaminadas al cambio positivo de los niños y niñas; visualizando, en primera instancia, la diversidad a la que se enfrentaban para poder saber de qué modo iniciaría con sus dinámicas de trabajo. Este proceso se convirtió en un reto que, pausadamente, fue dando resultados propicios, atendiendo a las necesidades presentes en contexto. Lo anterior quiere decir que se

disminuyó ciertas tendencias y, por lo menos, hay más conciencia de las causas y consecuencias que esto puede dejar en los sentimientos personales de cada estudiante.



**Figura 2:** Red de valoración de la diferencia. Elaboración Propia

## Interacción entre personas

En la tercera y última figura se hace hincapié en la interacción entre personas, uno de los objetivos propuestos para llevar a cabo durante la ejecución del proyecto, situación que se hizo efectiva en los diferentes escenarios escolares donde las relaciones interpersonales mejoraron notablemente. Se evidencia el manejo de una comunicación asertiva, hay respeto por la propuesta del otro y escucha entre los mismos, indicando, con ello, un avance significativo, en vista de que los docentes actúan con confianza y son conscientes de que su atención continua ha disminuido,



## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En la ejecución del proyecto, los resultados obtenidos mostraron que después de aplicarse las estrategias en el aula, en la que se contó con estudiantes con diversos ritmos de aprendizaje, se pudieron obtener grandes cambios frente a la convivencia de los niños y niñas. Se logró vincular el proyecto de aula “*Ciclo Constructores de Paz*” en cada una de las acciones y escenarios educativos.

El proyecto de aula *Ciclo Constructores de Paz*, se originó a raíz de las múltiples dificultades que se venían presentando en las relaciones interpersonales de los niños y niñas del grado tercero, del Colegio Gente Unida, Sede Sagrada Familia, evidenciando situaciones de intolerancia, como agresiones físicas y verbales, afectando la armonía y convivencia en el aula y otros espacios de interacción. Al apreciar comportamientos como los antes mencionados, se implementaron estrategias enfocadas al reconocimiento de acciones denigrantes, que fueron devastando los lazos de amistad. Entre estas estrategias, la más utilizada fue la práctica de valores, transversalizándola desde las diferentes áreas del conocimiento, con el fin de eliminar “acciones destructivas”.

Del mismo modo, se vincularon todos los agentes de la comunidad educativa, con el objetivo de manejar el mismo lenguaje en los diversos espacios, gestión que redujo ciertas molestias de interacción entre pares, visto desde el mejoramiento en el trato amable y respeto por las diferencias.

El tiempo estipulado para la realización del proyecto fue durante el año escolar, fraccionado en diferentes etapas: primero, se partió de la observación de comportamientos del grupo de estudio; segundo, se convocaron los directivos y docentes de aula para poner en evidencia el resultado de

la observación y las estrategias encaminadas al mejoramiento de la convivencia; la tercera etapa, giró en torno al desarrollo de las estrategias pedagógicas, siendo protagonistas los niños y niñas en diversos escenarios de aprendizaje; en la cuarta y última fase, se realizó la evaluación de la propuesta, donde se contempló la participación activa de los docentes, estudiantes y padres de familia en el proyecto.

Para la obtención de los resultados se contó con el análisis de los diarios de campo, herramienta que facilitó el reconocimiento de hechos que iban deteriorando las relaciones interpersonales, lo que dio pie a sembrar, en la comunidad, una semilla de aprendizaje, brindando espacios de reflexión, interacción, valoración y conciliación, que germinará en su futuro y dará origen a seres íntegros, capaces de crear cambio, para ser parte de un tejido social que evoluciona en sentido contrario a la violencia.

El colegio estuvo presente en cada una de las propuestas direccionadas desde las diferentes áreas del conocimiento, articulando los ejes temáticos con las mismas estrategias planteadas, con el fin de estimular las relaciones interpersonales, es decir, con trabajos grupales, juego de roles, exposiciones, salidas pedagógicas, reinado de valores, concurso de talentos, entre otros. Fue así como se pudo minimizar ciertos niveles de agresividad, afianzado el reconocimiento y la valoración del otro. Es importante hacer hincapié en algunos casos de estudiantes, los cuales necesitaron de la intervención del equipo psicosocial, en vista de que fueron reiterativos sus comportamientos, afectando la interacción social.

De este modo, es gratificante saber que el trabajo mancomunado dio frutos. La filosofía institucional y toda la comunidad educativa se vincularon a este proyecto, y lo mejor de todo es que pudo extenderse la propuesta a todos los grupos del colegio, no como estudio de caso, pero sí,

como estrategia pedagógica que perdura en el tiempo. Por último, se recomienda que, para estudios posteriores, se pueda continuar con la propuesta, pero en un lapso más amplio, con el fin de obtener mejores resultados. La idea es proponer una estrategia similar cuando el grupo de estudio manifieste situaciones desmedidas, e tal manera que se puedan extender las actividades hasta lograr los cambios pertinentes.

## REFERENCIAS

- Amar, J., Abello, R., Martínez, M., Cortés, O., & Crespo, F. (2010). Categorización social y cogniciones infantiles sobre la pobreza en niños: Una mirada desde el esencialismo psicológico. *Investigación y Desarrollo*, 19(1), 116–139.
- Armas, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. *Educación*, (32), 125–136. Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/Educación/article/view/20783>
- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Colombia*. , (1991).
- CEPAL/UNICEF. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Santiago: Autor.
- Congreso de la República de Colombia (1994). *Ley General de Educación. Ley 115 de Febrero de 1994*.
- Delgado, R. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas Humanística*, (64), 41–66.
- Díaz, S. (2016). Hacia una convivencia pacífica en la escuela: Percepciones sobre violencia escolar y tramitación de conflictos. *Educación y Ciudad*, (31), 27–42.
- Galindo, L. (2018). *Cartografía de la convivencia escolar en el marco de la construcción de paz en una institución educativa del municipio de Dosquebradas* (Universidad Nacional Abierta y a Distancia). Retrieved from <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/21341/1088303909.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guerrero, M. (2018). *Análisis del proyecto de convivencia “Convivir en Paz Sana la Mente”*. En *la I.E.D., Nueva Constitución Sección Bachillerato, jornada tarde* (Universidad Externado de Colombia). Retrieved from [https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/934/1/CCA-spa-2018-Analisis\\_del\\_proyecto\\_de\\_convivencia\\_convivir\\_en\\_paz\\_sana\\_la\\_mente\\_en\\_la\\_IED.pdf](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/934/1/CCA-spa-2018-Analisis_del_proyecto_de_convivencia_convivir_en_paz_sana_la_mente_en_la_IED.pdf)
- Guerrero, N., & Osorio, C. (2017). *La convivencia escolar en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016: Una aproximación desde la investigación documental* (Universidad Distrital Francisco José de Caldas). Retrieved from <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7002/1/OsorioCastañedaCarolina2017.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). México: McGraw-Hill.
- Ianni, N. (2000). La compleja tarea de construir un sistema de convivencia escolar. *Revista Ensayos y Experiencias*, 7(35), 1.
- Infante, A. (2014). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*, 11(21), 223–245.
- Martínez, L. A. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista Perfiles Libertadores*, 4, 73–80.

- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. Retrieved from <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia No. 49.pdf>
- Morales, C. (2012). *La mediación: Una solución a la violencia escolar y familiar*. Cali, Colombia: Anzuelo Ético Ediciones.
- Navarrete, S., & Hernández, C. (2017). *La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos y alumnas de tercer ciclo de educación básica del Centro Escolar "Cantón San Benito Piedra Gorda", Guadalupe, San Vicente*. Universidad de El Salvador.
- Palomino, M., & Dagua, A. (2009). Los problemas de convivencia escolar: Percepciones, factores y abordajes en el aula. *Revista de Investigaciones UNAD*, 8(2), 199–221.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5–39.
- Ramírez, J. (2016). *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: Un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*. Universidad Complutense de Madrid.
- Rodríguez, G., Jiménez, E., & Pasto, C. (1993). La competencia social como exigencia escolar: Técnicas y procedimientos de evaluación. *Revista Investigación Educativa*, (21), 83–106.
- Salas, K., & Cómbita, H. (2017). Análisis de la convivencia escolar desde la perspectiva psicológica, legal y pedagógica en Colombia. *Cultura Educación y Sociedad*, 8(2), 79–92. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.06>
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento. *Ultima Década*, 22(41), 153–178. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362014000200007>
- SDIS, SED, & Universidad Pedagógica Nacional. (2010). *Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación social*. México: Paidós.
- Torres, Á., Burbano, E., & Narváez, A. (2015). El sentido de la educación en valores: Un camino para la construcción de la paz. *Huellas*, 63–78.
- UNICEF. (2009). *¿Cómo diseñar un reglamento disciplinario escolar?* Caracas: Autor.
- Uribe, N. (2015). *La convivencia escolar desde la perspectiva de la resiliencia: Un apoyo a la gestión educativa*. Universidad Libre de Colombia.



## ANEXOS

**Lugar:** San Cristóbal – Medellín

**Colegio:** La Sagrada Familia

**Grado:** tercero

**Tema:** Construcción de experiencias

“La práctica hace al maestro”, es un refrán popular, que tiene gran sabiduría, pues es bien sabido que la teoría es necesaria, pero es más importante aún la práctica, aquella en la que se adquiere técnicas y metodologías al momento de proceder en un aula de clase, por ello es indispensable dar lo mejor de sí misma para obtener buenos resultados.

En la jornada los estudiantes se sintieron motivados, atentos y disponibles para recibir las indicaciones y los nuevos conocimientos, es importante resaltar el trabajo realizado con aquellos estudiantes que poseen barreras para el aprendizaje, a ellos se les brinda una educación integral que los ayude a alcanzar un saber, más que de modificarles las fichas o impartirles una educación diferente; ha tenido muy buena respuesta, aunque es incómodo escuchar a los demás compañeritos decirle a estas personitas que porque se les enseña sabiendo que no pueden aprender; el interrogante que surge es ¿Qué concientización se ha hecho con respecto a los ritmos y estilos de aprendizaje y el buen vivir de cada persona?; es necesario implementar estrategias para que haya un respeto mutuo y valoren las diferencias individuales de cada persona, donde nadie es más que nadie y todos puedan aprender, incluso los compañeros que tienen todas sus capacidades y habilidades sean un apoyo para la asimilación de conceptos en los demás educandos.

Por otro lado es satisfactorio observar cómo los estudiantes podían adquirir conocimientos gracias a las estrategias metodológicas que se plantearon para el desarrollo de la jornada, como loterías, canciones alusivas a las temáticas, concéntrese, etc., donde los educandos debían estar atentos a la información que estos contenían; dando estas excelentes resultados para lograr un aprendizaje significativo, por tal motivo es indispensable brindar una formación integral basada en los principios humanos y en el contexto de cada individuo, así se preparan los estudiantes para vivir en sociedad y en armonía como lo argumenta Pestalozzi, permitiendo además cambios sustanciales en la sociedad, e integrando la diversidad de personalidades y culturas siendo este el objetivo que se ha pretendido alcanzar con respecto a la educación.

Cada interacción en la fundación Gente Unida Sede Sagrada Familia ha sido una oportunidad para penetrar en el maravilloso mundo del saber, ha llenado de expectativas la labor docente y ha enriquecido la sabiduría, en la forma de permitir a otros aprender, cuestionar su mundo e intercambiar ideas y saberes. Se tiene la oportunidad de interactuar con dos grupos al mismo tiempo al iniciar se creía que sería difícil controlar la disciplina y lograr la motivación, pero fue un reto necesario y se alcanzó, haciendo un mejor esfuerzo y transmitiendo cada saber con muchísima seguridad.

Para finalizar son muchas los anhelos y las responsabilidades en cuanto a la educación y formación integral que se debe brindar en el colegio con el proyecto “Somos constructores de paz” es una oportunidad para lograr convencer a los niños y niñas a vivir bien, teniendo claro la responsabilidad de que este es un arte y por lo tanto se comienza respetando los derechos del otro para que los propios sean tenidos en cuenta, debe ser un trabajo continuo fortaleciendo la sana convivencia

dado que en las aulas de clase con simples palabras inoportunas se desatan momentos incómodos en los cuales la docente es quien se hace responsable de recordar el arte del buen vivir.

## Diario 2

**Tema:** Valores como la autoestima, la identidad, la comprensión ante las diferencias de las personas, el amor propio y ajeno.

El niño y la niña es un ser social desde que nace se relaciona con el medio que lo rodea, utilizando diferentes formas de expresión, tales como el llanto, el balbuceo, la risa, los gestos, las palabras; formas que lo llevan a comunicarse inicialmente con ese ser más cercano: la madre; a su vez, ella con sus arrullos, nanas, caricias, cantos, juegos, va creando un vínculo especial de comunicación que les permite entenderse y fortalecer los lazos afectivos”. Valencia, Fabio Jurado y Bustamante Guillermo. Los procesos de la lectura: “hacia la producción interactiva de los sentidos”, mesa redonda magisterio. Santa Fe de Bogotá Colombia 1996, págs. 68-86.

Lo anterior nos lleva a afirmar que el niño y la niña aprenden porque establecen relaciones y encuentran elementos de comprensión y vínculos afectivos con el mundo que los rodea. Por lo tanto, no hay que desconocer que esta forma natural de aprendizaje tiene un valor muy importante para ello, puesto que los ha llevado a relacionarse con el mundo y a satisfacer sus necesidades de una manera placentera, agradable, lúdica y llena de afecto.

Como vemos, el proceso inicia desde que nacen, pero al llegar al colegio y cambian las reglas de juego y, por lo general, el niño y la niña deben enfrentarse a situaciones y/o actividades que en su mayoría son ejercicios mecánicos, extensas planas o lecturas impuestas.

Por esto la docente debe convertirse en el amigo del niño y la niña para así lograr que ellos se concentren, comprendan y aplique los conocimientos adquiridos de una manera significativa además en el cual pueden buscar apoyo y comprensión ante cualquier dificultad que se les presente. Durante esta semana se comprendió con mayor facilidad que la labor docente no solo es enseñar para que los y las niñas aprendan, sino que lleva a la reflexión crítica del trabajo realizado con los niños y niñas, además surgen incógnitas que llevan a fortalecer el desempeño como docente y en la búsqueda de esas respuestas nacen los resultados de la mejora de cada jornada pedagógica realizada, de ahí la satisfacción de desempeñar esta bonita labor de ser docente.

Por ello se trae a colación a William Heard Patrick que afirma: “lo importante para el maestro es comprender a cada niño, lo que le permitirá lo bueno que hay en él, y dirigir la clase de tal manera que todos los/las niños tengan la oportunidad de demostrar las cosas buenas que son capaces de hacer”, por ello el trabajo del colegio facilita reconocer las habilidades que posee el niño y la niña, además de permitir que las desarrolle a su propio ritmo y que la fortalezca a la vez.

Además es súper importante valorar los esfuerzos que hacen los estudiantes por tener un buen desarrollo cognitivo, cada día se centran más en las actividades que se programan fortaleciendo su cerebro, cuerpo y corazón de elementos y conocimientos valiosos en los momentos de representación de roles identifican con mayor claridad de que se trata la profesión u oficio que desempeña sin hacerlo simplemente por el gusto de un disfraz, se ve su intención de aprender jugando pues como afirma Vygotsky los niños y niñas requieren del apoyo de los adultos para subir un escalón, mientras construyen un juicio firme para la resolución de problemas.

Sabemos bien que ellos/as desarrollan sus lenguajes en su proceso de socialización y con estos se crean hábitos, valores y habilidades que los hacen miembros responsables productivos de la sociedad en la cual existen normas y conductas las cuales son claves para tener una excelente socialización, es por esto que es muy importante la manera como el agente docente guía la construcción de la amistad y de la inclusión; dado que en ocasiones la convivencia en grupo puede resultar un tanto dispendiosa puesto que sus caracteres y temperamentos son cambiantes y la poca tolerancia del entorno se puede convertir en un problema mayor; por lo que a través del diálogo contante y la reflexión se invita a convivir en paz y sanamente.

### **Diario 3**

**TEMA:** El conflicto, tipos de conflictos y solución de estos.

La comunicación asertiva como habilidad social de relación es una forma de expresión consciente, mediante la cual se manifiestan las ideas, deseos, opiniones, sentimientos o derechos de forma congruente, clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa, sin la intención de herir o perjudicar, y actuando desde una perspectiva de autoconfianza. Este fue el mayor propósito durante la intervención pedagógica en el grado tercero en la enseñanza de las Ciencias Sociales, manejar una comunicación cercana con los educandos en términos de respeto, generando ambientes de aprendizaje acogedores, sin embargo, no todos los estudiantes responden de la mejor manera, y más cuando se plantearon trabajos en equipo, abordando el tema: El conflicto, tipos de conflicto y formas de solucionar los mismos: en el sentido de aportar de forma individual para la unificación de ideas en pro de la solución de conflictos propuestos en diversos casos escolares, reflejando discordia entre pares, donde todos quieren liderar solo con intereses personales, es decir, pensando en su bienestar a la hora de socializar las conclusiones del trabajo.

Frente a tal situación se creó un espacio de dialogo en el que se hizo reconocimiento a todos los miembros del grupo que hicieron posible la solución del ejercicio, pero también se reprochó la actitud de arrogancia y egoísmo aquellos que no miden las consecuencias de sus actos. Haciendo mayor énfasis en la pregunta: ¿De qué sirve conocer y manejar el tema de la resolución de conflictos, cuando en realidad no se pone en práctica en las relaciones interpersonales?, fue una pregunta que llevo los estuantes a la reflexión de su quehacer en la relación con los demás, asumiendo una actitud de humildad y reconocimiento de sus errores, además de proponer acciones correctivas que cooperen con la sana convivencia en diferentes espacios y con diversas personas. Como conclusión fueron los mismos educandos que comprendieron la importancia de asumir con responsabilidad toda instrucción de trabajo sin caer en la penosa actitud de agresividad y descontento atrasando el buen desarrollo de clase.

### **Diario 4**

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente. Por ejemplo, el conocimiento sobre los mecanismos constitucionales para proteger los derechos fundamentales, como la tutela, es fundamental para participar democráticamente y para hacer que nuestros derechos sean respetados. Así fue como se dio a conocer la temática a los estudiantes, planteando la propuesta de la construcción de la misma tomando como referencia cualquiera de los derechos que les han sido violados en el contexto

escolar. Fue sorprendente como los estudiantes en su mayoría manifestaron las agresiones físicas y verbales, intimidando y reprochando sus ideologías. Aunque esta no era la intención de la clase fue un caso que amerito la indagación directa con ellos mismos, hablando con nombres propios y de las acciones, espacios y conductas que los llevo a narrar como han vivido ciertos momentos de angustia frente a la negligencia de aquellos estudiantes que dicen tener el poder sobre otros por el solo hecho de sentirse con la autonomía de decidir por los demás.

Como se dijo anteriormente esta sí que fue una sorpresa, puesto que se cambió el rumbo de la clase, haciendo modificaciones que en otros términos serian la improvisación, pero que sin ser egoísta fue un encuentro de muchos sentimientos, tristeza, temor rencor...entre pares, desencadenando otras situaciones como el abandono del colegio de algunos educandos que ya no se encuentran, y que en ningún momento se tomó siquiera por sospecha, esto llevo a tomar medidas en el asunto tomando represarías contra los implicados en hechos de esta índole. Procesados bajo la filosofía y normatividad institucional.

Se activaron las rutas de investigación y procesamiento de la información, para lo cual se propusieron acciones correctivas encaminadas no solo acabar con la problemática presente sino a las estrategias preventivas para erradicarla.

En esto se convirtió la clase en la solución de dicha problemática, con diplomacia respetando la integridad de los estudiantes sin caer en la violación del derecho de hablar y defenderse. Pero también con la firmeza para corregir con amor y respeto.

## **OBSERVACIONES DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS**

**Docente:** Dora González

**Curso:** grado 3°

**Fecha:** febrero 14 de 2020

El pasado 14 de febrero a partir de la intervención de estrategias con fines académicos se observa a lo largo de la jornada pedagógica diversos comportamientos que comprometen el buen desarrollo de la clase tales como: iniciando se presenta la primera discusión entre pares a raíz de la poca tolerancia al no querer compartir materiales de trabajo, puesto que la propuesta era hacer un equipo de trabajo y ejecutar una cartelera sobre la temática que se venía trabajando sobre el cuidado del medio ambiente, vinculado al proyecto reglamentario de instrucción cívica; se hizo necesario la intervención docente para llegar a acuerdos fortaleciendo el trabajo colectivo; sin embargo, en su mayoría hicieron caso omiso y se siguieron presentando muestras de intolerancia entre ellos mismos, dado que cuando se daba la oportunidad se agredieron verbalmente molestándose unos a otros con sobrenombres e insultos a sus familias, burlas por el aspecto físico. A raíz de lo sucedido fue necesario la intervención del equipo psicosocial del colegio en el que se propuso una cartelera con exposición sobre el respeto y la convivencia en el aula de clase.

**Docente:** Dora González

**Curso:** grado 3°

**Fecha:** miércoles 19 de febrero 2020

El día miércoles se inició la jornada pedagógica enunciando y escribiendo la agenda para el día, siendo la primera actividad la participación activa del debate de los candidatos a la personería, cuando estos están en su presentación se evidencia el malestar de algunos estudiantes del grado tercero, reflejando falta de norma y conducta interrumpieron el acto con preguntas en un tono burlesco, momento en el cual intervino la docente del grado, aclarando cual es la función del debate y la intervención del ciudadano como oyente de las propuestas y el respeto que se debe a ellas aun cuando no se esté de acuerdo. Terminada la actividad se propuso escribir su percepción frente a los hechos anteriores de tal modo que se pudo confirmar que algunos estudiantes no acatan las instrucciones de trabajo y solo expresan rabia, controversia, envidia, dificultad para aceptar a un líder, evidenciado desde sus construcciones.

**Docente:** Dora González

**Curso:** grado 3°

**Fecha:** viernes 13 de marzo

En el grupo se observan niños con diversos comportamientos juegan, conversan, preguntan, observan, discuten con gran facilidad por momentos de intolerancia y falta de respeto al otro, al comenzar la jornada se explica la temática a trabajar “comportamiento cívico”; donde varios estudiantes cuestionan el tema, una vez se da respuesta comprenden que este es el buen comportamiento en diferentes contextos, ejecutan las actividades propuestas, aunque son interrumpidas por algunos estudiantes que están discutiendo dentro del aula por las indicaciones que había dado la docente como por ejemplo: la importancia de asumir con respeto las personas que se postularon como personeros, analizando sus propuestas, se les dificulta aceptarlas negándose a cumplirlas aun sabiendo que son en pro del bien común, rompiendo la comunicación asertiva entre sí. Así mismo se observa que hay estudiantes que no se interesan por lo que esté sucediendo en clase, es decir, que su participación es pasiva, que también genera descontentos y oposición También se encuentran niños que en medio de las dificultades proponen mejorar dichos comportamientos e invitan a tener en cuenta las instrucciones dadas por la docente y poder avanzar sin interrumpir las actividades propuestas.

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

